

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Mercedes CANTALAPIEDRA ÁLVAREZ, Eduardo CARAZO HERMOSO y Héctor PALENCIA RUBIO, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

Ante la licitación por parte de Adif Alta Velocidad de un contrato externo de asesoramiento jurídico y económico para impulsar la disolución y liquidación de la Sociedad Valladolid Alta Velocidad, se pregunta:

¿Por qué motivo Adif Alta Velocidad ha decidido externalizar mediante contrato externo el asesoramiento jurídico y económico para la disolución y liquidación de la Sociedad Valladolid Alta Velocidad?

Madrid, 26 de mayo de 2026





Fdo:

LOS DIPUTADOS

vº Bº 

LA SECRETARIA GENERAL